

LA OTRA CARA INFLACIONARIA DEL MEPCO

Señora directora:

La discusión en torno al MEPCO y la inflación gira en dos temáticas. Cuántas décimas aportará el shock de combustibles al IPC y cuánto le costará al fisco amortiguarlo.

Son preguntas importantes, pero dejan fuera dos dimensiones que los agentes enfrentan de manera directa. La inflación que se capitaliza en la UF y el efecto sobre la negociación salarial.

El alza del petróleo afectará al IPC de forma directa a través de bencinas y diésel y de manera indirecta al encarecer transporte y bienes. Con o sin MEPCO, parte de ese shock se vuelve inflación anual y su diferencia es la temporalidad del ajuste. Sin el mecanismo, el IPC mensual podría acercarse a 1 punto adicional y la inflación en doce meses bordear el 4%. Con MEPCO, el impacto se suaviza, pero no desaparece.

Para nuestra economía, con alta indexación, esto se traduce en arriendos y créditos más caros, incluso cuando el precio del combustible deje de ser parte del debate.

En el mercado laboral, el tema no es solo el nivel de los salarios, sino su forma de ajuste. Con fuerte indexación al IPC y a la UF, un shock de combustibles que eleva la inflación se traspasa a cláusulas de reajuste y a la negociación colectiva. Esto incrementa los costos laborales nominales. Si además el MEPCO no es percibido

como un ancla creíble, sindicatos y empresas incorporan el riesgo de nuevas alzas en sus acuerdos, ajustando sus decisiones a una inflación esperada más alta que la observada.

Por ello, mirar el MEPCO únicamente como un subsidio costoso o como un alivio al bolsillo resulta insuficiente. Un rediseño razonable debiera reconocer los canales de transmisión hacia la UF y los salarios, e indicar con claridad la magnitud y duración del apoyo en precios. Esto debe complementarse con medidas focalizadas en hogares vulnerables y en el transporte público. Solo así la discusión dejará de ser un intercambio de titulares y avanzará hacia una definición sobre cómo distribuir y procesar los shocks inflacionarios.

Manuel Chong Fuentes
Académico Ingeniería Comercial
Universidad Andrés Bello

LA HORA DEL PLANETA: APAGUEMOS LA LUZ, ENCENDAMOS EL FUTURO

Señora directora:

El próximo sábado 28 de marzo es la Hora del Planeta, en que el mundo entero apaga sus interruptores y busca generar conciencia sobre el cambio climático.

En Chile el desafío es urgente, y lo más importante no es solo medir, sino que también actuar. Si bien el país fue el primero de Sudamérica en 2017 en gravar las emisiones de CO2 mediante el Impuesto Verde,